Diputado Marcos Barraza: “En la discusión presupuestaria se logró golpear la cohesión de la extrema derecha”

El diputado del Partido Comunista destacó la capacidad de la oposición y de las organizaciones sociales para enfrentar los recortes contemplados en el Presupuesto 2027. Asimismo, cuestionó la restricción del financiamiento público de los tratamientos hormonales para adolescentes trans, abordó los nuevos antecedentes de la acusación constitucional contra el ministro Fernando Rabat y denunció el desfinanciamiento de la salud pública.

En conversación con Radio Nuevo Mundo, el diputado del distrito 8 y subjefe del comité PC e Independientes, Marcos Barraza, abordó la tramitación del Presupuesto 2027, destacando que, a diferencia de anteriores debates legislativos, la oposición logró quebrar la unidad de las fuerzas oficialistas.

“A diferencia de la discusión de la reforma tributaria encubierta, donde la extrema derecha y la derecha lograron con holgura de votos aprobar la reforma, en esta discusión presupuestaria creo que se logró trastocar, penetrar y golpear la cohesión de la extrema derecha y de la derecha”, sostuvo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/24112026-Marcos-Barraza-Cuna-1.mp3

El parlamentario atribuyó este escenario al creciente malestar ciudadano frente al desempleo, el encarecimiento del costo de la vida y los recortes presupuestarios, relevando el papel que han desempeñado organizaciones como la CUT, el Colegio de Profesores y los gremios de la salud en la defensa de los

derechos sociales.

Barraza señaló que, producto de la labor de la oposición en el Congreso, se consiguió incrementar en un 1,7% los recursos del presupuesto, logrando mejoras en educación, salud, vivienda, niñez, discapacidad y cultura. Sin embargo, advirtió que persiste una ofensiva de la extrema derecha contra los sitios de memoria, el Plan Nacional de Búsqueda y los programas sociales redistributivos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/24112026-Marcos-Barraza-Cuna-2.mp3

Tratamientos hormonales: “Es una decisión eminentemente sanitaria, no ideológica”

Respecto de la indicación que busca restringir el financiamiento público de tratamientos hormonales para adolescentes trans, el diputado enfatizó que, si bien la medida ha sido defendida por el Partido Nacional Libertario, fue presentada por el propio Ejecutivo y respaldada por sectores de la derecha.

“Los tratamientos hormonales para la transición de identidad en niñas y niños trans se pueden hacer de manera privada. Lo que se está prohibiendo es que se hagan de manera pública, con recursos públicos”, explicó.

El legislador calificó la medida como una “crueldad máxima”, enfatizando que estos procedimientos responden a evaluaciones y acompañamientos médicos.

“Es una decisión eminentemente sanitaria, no ideológica”, manifestó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/24112026-Marcos-Barraza-Cuna-3.mp3

Acusación constitucional: cuestionamientos por los 1.886 decretos de rebaja de condenas

En relación con la acusación constitucional contra el ministro de Justicia, Fernando Rabat, Barraza cuestionó la oportunidad en que fueron entregados los antecedentes sobre los 1.886 decretos de rebaja de condenas.

“Es de la máxima gravedad que el ministro no haya entregado los 56 decretos en tiempo y forma. Eso ya es grave, pero es más grave que se haya reservado la difusión de esta información para el día en que tenía que exponer”, afirmó.

El parlamentario advirtió que todavía se desconoce el número total de personas condenadas por delitos sexuales contra menores de edad que habrían sido beneficiadas mediante este mecanismo administrativo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/24112026-Marcos-Barraza-Cuna-4.mp3

Crisis del Hospital El Carmen: “El gobierno ha actuado desfinanciando la salud pública”

Finalmente, el diputado abordó las denuncias por las graves deficiencias en el servicio de urgencias del Hospital El Carmen de Maipú. Si bien reconoció que se trata de una crisis de carácter estructural, cuestionó la falta de respuestas oportunas por parte del Ejecutivo.

Barraza informó que ofició al Ministerio de Salud, al Servicio de Salud y a las instituciones fiscalizadoras correspondientes para esclarecer los hechos denunciados.

Asimismo, aseguró que el Ejecutivo redujo en 1.600 millones de pesos el presupuesto del establecimiento al inicio de su administración y que el Presupuesto 2027 contempla una nueva disminución de 1.820 millones de pesos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/24112026-Marcos-Barraza-Cuna-5.mp3

“No hay que pasar por alto la responsabilidad del gobierno”,

sostuvo el diputado, concluyendo que “el gobierno ha actuado desfinanciando la salud pública”.